

DEPORTES

Neymar citado a declarar por estafa en su fichaje por Barcelona

El Ciudadano · 13 de enero de 2016

El astro brasileño tendrá que aclarar las cuentas junto con los directivos del club y los del Santos. La querella la presentó una empresa que tenía parte de sus derechos de pase.



El juez de la Audiencia Nacional José de la Mata ha llamado a declarar el 2 de febrero en calidad de investigado (imputado) a Neymar por delitos de corrupción entre particulares y estafa en relación a la operación de su fichaje con el Barcelona procedente del club brasileño Santos.

También ha citado para el día 1 al presidente blaugrana, Josep Maria Bartomeu, y a su antecesor, Sandro Rosell, para tomarles declaración por los mismos delitos en la causa abierta a raíz de la admisión de la querella presentada por la empresa DIS, que tenía parte de los derechos de Neymar de Silva.

En su acusación, DIS reclama que le correspondía el 40% de la cifra que abonó el Barça por los derechos federativos del crack. El día en que ha sido citado Neymar, también deberán prestar declaración como investigados su padre y su madre, así como el representante de la empresa N&N; mientras que el día 1 el juez ha emplazado también a los presidentes del Santos cuando se produjo la operación: Odilio Rodríguez y Luis Álvaro de Oliveira, y a los representantes del FC Barcelona y del Santos.

Fuente: [El Ciudadano](#)